

UN OBISPO «AMIGO DEL PAÍS»: DON MANUEL ABBAD Y LASIERRA.

Por Jorge DEMERSON

Extraño destino el de este fraile a quien la misma erudición que durante más de treinta años le mantuvo encerrado —doble clausura— en la biblioteca de su convento, sacó finalmente del claustro para alzarlo, algo aturdido, a una silla episcopal y lanzarlo, al parecer sin preparación, a la vida activa de Amigo del País. Como si el mismo éxito de su *Teatro Crítico* hubiese forzado a Feijoo a salir de su celda para empuñar un báculo episcopal y colonizar sierras igual que lo haría poco después don Guindo Cerezo. Y no es ociosa la comparación con don Benito Jerónimo, pues como él era benedictino don Manuel Abbad y como él ávido de todo saber y gran amigo de papeles impresos y de rancios pergaminos.

De los albores de su vida —nació, año de 1729, en una familia noble y numerosa de Estadilla, en la provincia de Huesca y obispado de Lérida—, de sus estudios en Calatayud y en la Universidad de Huesca, de su ingreso en fecha desconocida en el monasterio de San Juan de la Peña, de la Orden benedictina, sabemos muy poco. En ese monasterio permaneció hasta 1773, probablemente 4 ó 5 lustros. De aquel período, merecen destacarse dos hechos: su vocación religiosa que nunca se desmintió, y su verdadera pasión por los libros y sobre todo los pergaminos y códices. Nombrado archivero de su convento, en vista de esa vocación arrolladora, se granjeó fama de erudito y su nombre sonó pronto fuera de su convento.

En 1771, una Real Cédula le autorizó para el examen y registro de los archivos y bibliotecas de los monasterios benedictinos claustrales de toda su congregación, la Tarraconense. Paralelamente, se le mandaba remitir a la Real Cámara una razón de cuanto había trabajado

hasta entonces en los depósitos de documentos. Lo que prueba que era conocido y apreciado en los ámbitos de la Corte. Un año más tarde, presentó al Consejo un índice de escrituras y códices hallados en 1772 en los archivos de su orden, catálogo que suscitó un verdadero entusiasmo en el Consejo, por ser «muy importante y útil para conservar las Regalías y Derechos de la Corona». Tenían, pues, estos estudios desinteresados unas consecuencias muy concretas y positivas para la Hacienda pública. Por eso añadía el Consejo: «el referido don Manuel Abbad y Lasierra era acreedor a que se le recomendase y estuviese presente su mérito en las ocasiones que ocurriesen de premiar su trabajo y honrar su estudio» (24-5-1773).

El premio, mejor dicho, los premios, no se hicieron esperar. Una Real Cédula abrió al investigador todas las bibliotecas y archivos de Aragón y Cataluña (1-8-1773); la Real Academia de la Historia le acogió en su seno y el Rey le presentó al Papa para la dignidad mitrada de Prior de la Colegiata de Santa María de Meyá, en Cataluña, gracia que iba a abrir una segunda etapa en la actividad de Fray Manuel, quien contaba entonces 44 años.

La primera parte de su vida había sido consagrada exclusivamente al estudio, un estudio que, a primera vista, poco tenía que ver con la Ilustración. Pero la viva curiosidad intelectual del monje era universal. Además, todos los grandes economistas contemporáneos habían empezado dedicándose a investigaciones históricas, eruditas y desinteresadas. Sirva de ejemplo Campomanes, quien, como es sabido, escribió una *Disertación histórica sobre los Templarios* (1747), una traducción del *Periplo* de Hannón, unas *Investigaciones acerca de Cartago* (1756), un *Discurso sobre la cronología de los Godos* y otros estudios eruditos antes de abordar temas netamente económicos, como la industria popular, la educación de los artesanos, la Mesta y la amortización eclesiástica. También Jovellanos, que poseía notables conocimientos de diplomática, siguió durante toda su vida interesado por los archivos estatales, catedralicios, conventuales, parroquiales o privados. La erudición histórica, la investigación de las fuentes de la historia nacional no están, pues, reñidas con la Ilustración. Incluso, los partidarios de las Luces creían con Montesquieu que el conocimiento de la Historia de un pueblo, como el de su geografía, clima y modo de vida, es un requisito imprescindible para el establecimiento de una buena legislación. Don Manuel Abbad y Lasierra reunía, pues, en sí todas las circunstancias que le permitirían ser un ilustrado de pro.

Su nombramiento para el Priorato de Meyá fue un hecho de suma importancia en la vida del monje aragonés. El que había sido antes sometido a la autoridad del abad de su comunidad y a las reglas de la vida conventual se encontró de pronto libre. Su «dignidad mitrada» le sustraía a la tutela de cualquier superior jerárquico directo. Siendo *nullius in diocesis* su colegiata, tampoco dependía de obispo alguno. Don

Manuel hizo, pues, la experiencia de la libertad casi absoluta. Por otra parte, la Real cédula de 1773 le invitaba a visitar los depósitos de documentos del nordeste de España. Esa independencia le iba a permitir desarrollar sin cortapisas una doble actividad: dentro y fuera del territorio de su colegiata, dentro y fuera de su embrión de diócesis.

Fuera de ella, el Prior reanudó su búsqueda de documentos, acuciado por Campomanes y la Academia de la Historia, conscientes ambos de lo que podían esperar de la preparación y «laboriosidad» de ese fraile «fanático por los pergaminos». Se convierte el benedictino claustral en verdadero trotamundos, o mejor dicho, trotaconventos. Comprendiendo el propio Campomanes el peligro que entraña para su protegido ese ausentismo sistemático al cual no deja de incitarle, interviene en su favor: «Ahora falta el que se pase un oficio a la Cámara para que no se culpe su permanencia de Vm. en Madrid. Eso queda a mi cargo», le dice, y promete hablar con Floridablanca (20-I-1782). Lo cierto es que la actividad de don Manuel en el decenio de su Priorato no se desmiente. Amén de nuevos índices o catálogos de documentos que forma, emprende, auxiliado desde la Secretaría de Estado por Eugenio Llaguno y Amírola, y en los mismos archivos por un equipo de excelentes colaboradores, entre los que descuella don Francisco Javier de Santiago Palomares, príncipe de los pendolistas, una obra magna que hacía mucha falta a España: una trilogía erudita que comprendía una *Paleografía*, una *Diplomática* y una *Bibliografía* españolas. De esas obras que consiguió adelantar simultáneamente con admirable tesón baturro, llegó a presentar pruebas de imprenta y láminas grabadas a Floridablanca (20-8-1782). Pero su publicación «por cuenta y a cargo del Real erario» tuvo que aplazarse finalmente por falta de fondos, al parecer, y porque en 1783 se vio llamado don Manuel a otro cargo.

Dentro de su Priorato, en el cual, con todo, pasó algunas temporadas, el benedictino pudo entregarse de lleno a unos experimentos apasionantes. El territorio en que reinaba no era extenso: comprendía unos siete pueblos y el Prior se encontraba en la situación de aquellos gentlemen-farmers ingleses de que se hacían lenguas los poetas Thomson y Saint-Lambert: gente culta, retirada en el seno de su provincia y su familia, y que procuraba con un espíritu filosófico liberado de todo prejuicio, mejorar el rendimiento de sus fincas, crear nuevas fuentes de riquezas y proporcionar la felicidad a sus colonos y empleados. Sensibilizado tal vez por la circular del Consejo, que acompañaba el envío en 1775 del *Discurso sobre el fomento de la industria popular* y sugería la creación en provincias de Sociedades Económicas a imitación de la de Madrid, nuestro Quesnay mitrado acomete en su feudo grandes obras con el fin de dar empleo a sus vasallos: arreglo de la colegiata, que necesitaba reparos; construcción de un pueblo capaz para diez familias que se trataba de fijar en la comarca; nombramiento de un cura que atendería a los feligreses y vigilaría la escuela recién creada;

introducción de nuevos cultivos y aperos en beneficio de los colonos, introducción sin duda del torno de hilar, plantación de moreras y morales, lino y cáñamo, institución de premios para los más diligentes. En ese campo limitado, donde actuaba sin trabas, el Prior hizo alborozado, como lo recordaría más tarde, el aprendizaje de la administración ilustrada. Estas realizaciones le revelaron a sus propios ojos sus latentes capacidades de jefe y de proyectista. Este primer contacto con la vida real y hasta material le encantó.

Pero no fueron sus éxitos como Amigo del País los que iban a modificar el curso de su existencia; fueron sus trabajos eruditos: la *Diplomática* aprobada por Campomanes y los académicos de la Historia, y la *Paleografía*, elogiada por Floridablanca. Para premiar sus méritos y tal vez para alejar de la Corte a ese hombre tan admirable como testarudo que pedía sin tregua auxilios para publicar sus obras. Carlos III le presentó al Papa Pío VI para la silla de Ibiza. Asimismo le confirió el título de Comisionado Real para el establecimiento de la Catedral y Diócesis de Ibiza y Formentera (1783). Ascenso notable que abría al benedictino un campo de acción más amplio que el del Priorato.

Antes de organizar su diócesis, episodio cuyos detalles paso por alto, el prelado novel se informó. Estudió todos los documentos de archivo que le había entregado el arzobispo de Tarragona, de quien hasta la fecha dependían las dos islas; estudió, sobre todo, por ser muy reveladoras, las visitas eclesiásticas de sus antecesores. Pero, anhelando tener un conocimiento práctico, concreto, de la realidad, quiso «andar y ver», como cien años después harían los escritores del 98. Así que emprendió a su vez una detenida visita pastoral. Las observaciones que hizo son sumamente interesantes porque, debido a su aislamiento y retraso, al abandono moral, religioso y económico en que yacían, los ibicencos y formenterenses representaban en el reino un caso límite. Ibiza era las Jurdes del reinado de Carlos III.

El obispo, por su parte, sabía ver; era perspicaz y penetrante. En fin, era todo un economista. teórico y práctico. Teórico, tenía fórmulas lapidarias, si no siempre originales: «La agricultura y las artes son las dos fuentes del comercio», o esta otra: «La agricultura jamás prosperará sin la población, y las artes ni se introducirán ni subsistirán sin la protección». Práctico, estudia la vida real: «Consideramos atentamente, escribe, el estado material y civil de ambas islas. Examinamos repetidas veces la oportunidad del terreno, formamos lista y empadronamiento de todos los fieles habitantes en sus respectivos distritos. Calculamos las rentas de que podíamos ayudarnos sin gravamen alguno de estos naturales, antes bien con el fin de extinguir las colectas, tributos y exacciones que cargaban sobre ellos y después nos retiramos para un prolijo examen, meditación y consejo...».

Otras veces, sus notaciones eran las de un sociólogo: «Todas las vi-

carías de Ibiza, advertía, estaban situadas a la costa del mar. En el centro, no había ninguna iglesia a la cual pudiesen concurrir los fieles, siendo ésta una de las causas por las que el centro de la isla se hallaba despoblado e inculto». (Recuerda extrañamente esta observación la que hacen hoy día los sociólogos a propósito de la península, donde subrayan el vacío anular que separa la aglomeración madrileña de la zona periférica y marítima, igualmente muy poblada).

En el campo de la agricultura, le asombró el enorme retraso que tenía el ibicenco. Cultivaba poco y mal. A menudo, no labraba su finca: extraordinariamente frugal, se alimentaba con lo que le ofrecía espontáneamente la naturaleza. Don Manuel señaló dos causas a esta actitud. No ya el miedo a los piratas argelinos que, desde el principio del siglo, habían dejado de azotar las islas. Pero sí el hecho de que el cultivo de la tierra estaba frecuentemente en manos de esclavos y de moros: la negra honrilla impedía al isleño que se entregara a tan desprestigiada actividad. La segunda causa era la milicia: incumbía la defensa de las costas y de las torres costeras a los hombres jóvenes y maduros, que descuidaban sus heredades por el honor y el gusto de llevar armas. Además el campesino ignoraba el cultivo de regadío. Despreciaba los manantiales o arroyuelos, cuyo caudal se perdía sin provecho. Sólo conocía el pozo y la cisterna, con gran escándalo del obispo, que ponderaba una y otra vez, quizá con excesivo lirismo, la fertilidad sin par de la tierra donde todo crece: «No hay fruto, decía, que le sea extraño o forastero a este país», pues «todos y los más preciosos, los produce con feracidad. En 1786, la almendra, introducida en la isla poco antes, produjo más de 30.000 pesos. El trigo, con estar más de la mitad de la isla inculta, tiene este año pasadas de 18.000 cuarteras (o sea, 22.500 fanegas castellanas) de sobrante. El vino sería excelente si se fabricase con arte, y abunda tanto que podría contarse entre las producciones naturales, como la algarroba, el higo, el piñón y otros que forman cosechas considerables sin que a la agricultura ni a la industria le cueste cultivo alguno. Y lo mismo sucede con el algodón y la seda, el lino y el cáñamo, los ponciles, naranjas y limones, la cera y miel, con todo género de frutas, legumbres y hortalizas, todo singular en calidad y abundancia, pero todo inculto y despreciado por la rudeza y desidia».

Pasa lo mismo con los ganados; todos se crían aquí, pero «diariamente falta la carne en la tabla (sic) aún para los enfermos». Aquí falta todo, recalca, aun los productos de primera necesidad... «Yo bien me persuado que esto se hace increíble a quien no lo experimenta y que algunos lo tendrán por exageración. Puedo asegurar que es muchísimo más el abandono de estas islas... que lo que aquí expongo». Asombra ver como, todavía en el siglo XVIII, sobre este paraíso potencial que el hombre, por desidioso y ocioso, no sabe aprovechar, se cierne la sombra trágica del hambre. «Sin embargo en su extremada

fertilidad, el pueblo carece la mayor parte del año de los abastos ordinarios y sustento común».

En la industria el cuadro es aún más desconsolador: «Artes y oficios. casi no los hay en la isla». «Ocioso es tratar de la industria, pues ni su nombre se conoce, y carece de todas fábricas y fomento». «No hay siquiera una fábrica de barro en Ibiza...». «No hay siquiera un artista de los de inevitable necesidad...». Podríamos multiplicar las citas de este tenor espigadas en los escritos del obispo: «Las islas en el día nada prestan para el comercio activo (es decir, la exportación), por no haber artes y hallarse decaída la Agricultura... El comercio pasivo se reduce a «pucheros, platos, ladrillos, teja, gorros, sombreros, cueros y otros géneros semejantes y de indispensable necesidad mientras no se restituyan en la isla las fábricas de todos estos géneros que diferentes veces se han establecido en ella». En otro lugar cita como objetos de continuo consumo que se importan: «la vajilla de mesa y cocina, el jabón, cera, lienzo, sedas, cerrajería y herrerías para la marina». Tampoco se benefician las minas que existen y que en otra nación más industriosa serían apreciables y muy útiles.

Sin embargo, hay un ramo de industria floreciente, «la construcción de barcos de porte mayor que continuamente se trabajan en este astillero, de suerte que en menos de dos años son diez los que me consta se han botado al agua, cuatro hay en el astillero al concluir y no se desocupa lugar de una que inmediatamente no se ponga la quilla para otro. Se construyen por encargo de diferentes comerciantes de Mahón, Cartagena o Cádiz. no sabemos si naturales o extranjeros». Pero esta industria tiene dos graves inconvenientes: arrasa los montes de la mejor madera, y se lleva la flor de los marineros que los tripulan, en perjuicio de la Real Armada.

Isleño, el ibicenco suele pedir al mar el complemento de la alimentación que le proporciona la tierra. En Ibiza, aún hoy día, el campesino es a menudo pescador. «Los mares abundan de todo género de pescado de excelente gusto y calidad. Hay experiencias recientes de que la parte de atunes es muy considerable en el número y tamaño, y aun hay vestigios de que en lo antiguo hubo establecimientos de almadrabas en Ibiza, y a los que en años pasados quisieron restablecerlo, he oído decir tuvieron notable ganancia. La isla de Espalmador, por el estrecho que domina y en que transitan los atunes, por sus inmediaciones a la salida de Formentera y a las costas de España, reúne las mejores condiciones para el establecimiento de una pesquería de atún. Pero «el ejercicio de pescar —como el de cultivar la tierra— lo miran los naturales como despreciable y abatido». La consecuencia de esta actitud es que vienen a faenar en estas aguas los pescadores de Mallorca y Valencia, «de quien hemos de comprar el pescado al precio que ellos nos imponen, con mucha utilidad suya y rubor de nuestra desidia e inacción». No sólo para los productos manufacturados, sino también

para el pescado, el ibicenco se ha puesto en la dura necesidad de haberlos de comprar del barco que los trae, cuandoquiera y al precio que quiere. Si no cambia de actitud el ibicenco, su isla «jamás saldrá de esclava y arrastrará la cadena de la esclavitud como hasta ahora».

Desdeñable es el comercio, sino casi inexistente. Las exportaciones son nulas, pues queda prohibido extraer de la isla productos agrícolas o ganaderos que faltan a menudo. Y las importaciones, como se ha visto, son carísimas. A los pocos meses de vivir en Ibiza, el obispo «propuso a los hacendados y negociantes más interesados de la isla un plan de compañía para fomentar el comercio y surtir la isla de las cosas de primera necesidad a precios equitativos... Pero eché presto de ver, en los óbices estudiados y artificiosos, que no estaban dispuestos los ánimos para abrazarlo y que el interés de los particulares sacrificaba al bien público». Una vez más las luces tropezaban con el egoísmo y la rutina, que la educación y la enseñanza no siempre consiguen erradicar.

En todas partes, en efecto, los Amigos del País se desvelan para fomentar la enseñanza pública. No escapa a la regla el benedictino que denuncia, con machacona insistencia, la falta de instrucción: «...de ella, dice, procede una juventud ignorante, viciosa y sin destino con todos los demás consiguientes a este estado: las continuas pendencias, los hurtos diarios, las desavenencias entre las familias y litigios en que se consumen sus pocos caudales...». Subraya que la falta de estudios en la isla impidió la formación de nuevos sacerdotes, lo que explica el corto número de los que existen. Para paliar esta carencia, organiza conferencias morales y una Academia de Teología donde los jóvenes tonsurados pueden prepararse para las sagradas órdenes.

En vista de esta situación y de estas necesidades, el obispo propone al Consejo un plan de estudios para la educación de los isleños, el cual «creo, dice, ha adoptado y ha mandado se ponga por obra». Entre otras disposiciones, sugería que el antiguo colegio de los Regulares expulsos se habilitase para escuela. La Junta General, creada más tarde a iniciativa de Fray Manuel, recogerá la idea y señalará como primer objeto de su actividad la educación de los niños y niñas, puesto que es el principio de las buenas costumbres, del adelantamiento de las ciencias y artes, del sosiego público y otras ventajas de la sociedad. En Ibiza, la necesidad es tan notoria y tan perjudicial su omisión, que no hace falta otro examen que el de los medios y brevedad de su ejecución.

Un pueblo civilizado es un pueblo limpio, dice el obispo aragonés, y un pueblo limpio es un pueblo sano. Con una mueca de asco evoca la ciudad de Ibiza: «...de casas mal situadas en la vertiente de un monte, tan rudas y bárbaras que no tienen orden, comodidad ni decencia en sus calles y viviendas, tan sucias y hediondas que los albañales, es-

tiércoles y otras inmundicias de que están sembradas dichas calles no sólo ofenden la vista y el olfato, sino que los considero una de las principales causas que infestan al aire y hacen a este pueblo enfermo». Opina lo mismo la Junta General preocupada por la salud del pueblo «castigado por las tercianas y fiebres ardientes» y no duda «que mucha parte de las enfermedades crónicas que se padecen provienen del abandono y mal uso del agua. juntamente con los cenagales, escombros y pantanos corrompidos que nos rodean, los cuales sobre ser contra la salud, ofenden a un pueblo civil...».

Otro foco de insalubridad y de epidemia, lo descubre el obispo... en la misma catedral. Denuncia enérgicamente la costumbre reproachable de enterrar a los muertos dentro de los templos: «Todo el pavimento está minado de bóvedas y enterratorios particulares... y había dos cisternas públicas donde indistintamente se arrojaban los cadáveres de los que no tenían sepulcro particular, sucediendo el que no pasaba semana y a veces ni dos días que no se abriesen dichas cisternas para enterrar otros de nuevo, lo que exhalaba tal hedor que obligó diferentes veces a los fieles y aún a los mismos eclesiásticos y párrocos a salirse de la iglesia». El nuevo obispo hace terraplenar todas las bóvedas y enterratorios, y construye un cementerio en lugar idóneo y bien ventilado. Consigue así hacer reinar la razón y la higiene donde antes sólo imperaban la ignorancia, la infección y la superstición. De la mano del propio Obispo, las Luces entran en la iglesia matriz de las islas y ahuyentan las Tinieblas del Error.

Tomando clara conciencia del desgobierno de la isla, de las pésimas prácticas arraigadas en el pueblo y de la rutina a que se aferraban los naturales, Fray Manuel, que la muerte del Gobernador y del Asesor jurídico obligaron a asumir temporalmente responsabilidades políticas y económicas que no le correspondían normalmente, se dio cuenta de que, sin la ayuda de otros, no podía hacer nada para civilizar la isla. Propuso entonces al Consejo una reforma, o sea, el esbozo de una dirección política y económica colegial merced a la creación de una Junta General. Esta haría el recuento de todos los problemas pendientes en las islas y propondría soluciones. Prueba de que el Obispo estaba en gran predicamento en la Corte, se aceptó enseguida la sugerencia en los mismos términos en que la formulaba.

Integrada por las autoridades civiles, religiosas y militares y las personas principales de la ciudad, la Junta, evidentemente elitista, ocurrió en la sesión fundacional (16-7-1786), a lo más urgente: la creación de un hospital. Como las Sociedades Económicas de Amigos del País que tenía por modelo más o menos confesado, la Junta General se dividió en cuatro clases —de Caridad, de Policía, de Comercio e Industria y de Agricultura, a las que se añadió una «Comisión por el ramo militar»—, entre las que se repartieron las tareas a emprender. Cada clase elaboró un plan de acción detallado. El primero que se presentó

fue el de la comisión militar (18-8-1786), que se remitió a Cayetano Soler. Entre las medidas que propuso la Clase de Policía figuraba la creación de una Sociedad Económico-Caritativa, que tendría por cometido difundir la enseñanza de los oficios prácticos y sencillos, atraer maestros —tejedor, alfarero—, que enseñarían en el hospicio. En éste, habría un colegio de enseñanza —dos clases— para niños y niñas, con separación de sexos, dos habitaciones «de Misericordia» para ancianos de ambos sexos, y otros dos «de Corrección», para mujeres y hombres viciosos. En el mismo hospicio, la Sociedad tendría su sala de juntas y biblioteca y un almacén de materias primas. La ausencia de documentos nos impide saber cuál fue el desarrollo, o la decadencia, de estas generosas iniciativas.

Como se ve, la actividad de don Manuel Abbad fue incansable y no se limitó al campo eclesiástico. Pero hizo más aún. El Rey le pidió un informe circunstanciado sobre el estado de la isla. Para el *Diccionario geográfico de España* que venía elaborando, le encargó la Real Academia de la Historia otro informe. El benedictino los preparó a conciencia, acumulando datos, observaciones, listas, párrafos redactados que quedan entre sus papeles. También, y poco después de su llegada a la isla, ideó otros planes: uno, como ya dijimos, para reorganizar la pesca y restablecer en beneficio de los isleños una fuente de riqueza muy floreciente antaño; y otro cuya finalidad era establecer una comunicación regular con Alicante por medio de un jabeque semanal.

Exquisita sensibilidad manifiesta el obispo ante el aspecto humano de todos los problemas, incluso los económicos. La caridad en él corre parejas con el tacto y la psicología. Sugiere al Gobierno medidas encaminadas a modificar paulatinamente la mentalidad del ibicenco. Se precia de conocerla bien, merced a la experiencia que adquirió, incluso por medio de algunos errores que confiesa y no se han de repetir. Mu-chísimo tiento se necesita para no herir la susceptibilidad quisquillosa de los naturales. Si, tras la reforma religiosa y eclesiástica de las islas, S. M. determinase emprender la reforma política, don Manuel se ofrecería gustoso para ser en este caso también el Real comisionado, si se lo permitiera su salud. ¿Qué mejor prueba podemos desear del interés que despertó en el benedictino la organización de su diócesis y el conocimiento detallado de las islas? De todos sus escritos se desprende que su obispado en Ibiza fue un período muy feliz de su vida.

Sin embargo, agotado por los calores excesivos de las Pitiusas y por esa labor impropia de casi cuatro años, el Obispo se vio forzado por sus indisposiciones continuadas a solicitar su traslado. Fue destinado a Astorga, donde residió poco y no le faltaron desabrimientos. Luego, arzobispo *in partibus infidelium* de Selimbria, fue director de los Reales Estudios de San Isidro e Inquisidor General. En el desempeño de estos cargos reveló una orientación de su pensamiento que no podemos es-

tudiar aquí, pero que tenía en común con otros muchos ilustrados, Jovellanos, Meléndez Valdés, Tavira, Estanislao de Lugo y la Condesa del Montijo, por ejemplo: su simpatía por el jansenismo. Como su hermano don Agustín, también de la Orden de San Benito y también Obispo —lo era entonces de Barbastro—, fue denunciado al Santo Oficio por jansenista, pero no prosperó la acusación. Finalmente, a raíz de unas fuertes desavenencias con el Consejo de la Suprema, y más o menos encubiertamente con Godoy, tuvo que presentar la dimisión. Confinado primero en el monasterio de Sopedrán, acabó sus días en su patria aragonesa, en 1806, a los 77 años de su edad.

* * *

En su doble vertiente de hombre de estudio y hombre de acción, don Manuel Abbad y Lasierra manifiesta, pues, las mismas cualidades: es inteligente, concienzudo, laborioso, siempre disponible; pero también imaginativo, decidido y perseverante. Constituye un buen ejemplar de Amigo del País, que analiza la realidad, apunta los defectos o los males que advierte y propone las soluciones o remedios adecuados.

Nos aparece como un discípulo de Montesquieu, consciente de la influencia del clima, del ambiente geográfico y social, de la «circunstancia» sobre el hombre. Con éste se muestra muy respetuoso, pues conviene convencerle con la razón y no vencerle por la violencia. Pien-
sa también que la ley es algo complejo y vivo, que nace de la realidad y se ha de modificar con ella, y no una regla férrea y rígida que se impone autoritariamente, de una vez para siempre, desde fuera.

En cambio, el Obispo de Ibiza se opone a Rousseau. No admite su teoría del «buen salvaje», del hombre que es bueno en el estado de naturaleza. Tampoco cree que la civilización corrompe al hombre. Por ello denuncia el habitat disperso de la isla como una de las causas más importantes del retraso de los ibicencos, «que nacen y pasan la vida en el monte con poca diferencia de los brutos»; por eso aboga por la creación de pueblos alrededor de las nuevas parroquias, donde los naturales se civilizarían con la simple convivencia.

Por fin la aventura ibicenca del monje aragonés permite palpar un hecho importante: la estrecha relación que en el siglo XVIII existía entre la Iglesia y el Trono de España. El doble carácter de Obispo y de Comisionado regio que posee don Manuel simboliza esta alianza, buscada por el Poder, y aceptada con satisfacción por la Iglesia y los prelados. En el XVIII, la Iglesia baja del cielo a la tierra y se desposa con el siglo.

Don Manuel Abbad y Lasierra nos aparece, pues, como un fraile de entrañable vocación religiosa e investigadora que, en la paz de su convento y de los archivos, se granjeó, por sus notables estudios, me-

recida fama. Esa misma reputación fue causa de que el Rey le arrancase a sus códices y a su claustro para confiarle la organización de una nueva y lejana diócesis y, a consecuencia de varias circunstancias imprevistas, le dejase interinamente tomar algunas iniciativas en el gobierno civil y político de ese distrito. Ese alternar con sus semejantes, tratar de mejorar su suerte, tomar parte en la vida y política activa, sugerir leyes o providencias, dar libre curso a su voluntad de poder, fue para el fraile abierto a la ideología de las Luces una revelación y una experiencia extraordinariamente exaltante que hubiera deseado prolongar y ampliar. Restituido a sus libros, elevado a unos cargos honoríficos y rutinarios, don Manuel Abbad no dejó de añorar aquellos años en que había tratado con todas sus facultades de servir y ser útil a la patria. Durante unos diez años se sobrevivió en un retiro melancólico, sin procurar siquiera dar cima a la ingente obra erudita que dejaba casi concluida, pero inédita (1).

Universidad de Lyon

(1) Las justificaciones bibliográficas de esta comunicación se hallarán en mi libro, titulado *Ibiza y su primer obispo, Don Manuel Abbad y Lasierra*, de próxima aparición.